

16. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.



16. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ Presidente del Gobierno	D. PEDRO SOLBES MIRA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. NARCÍS SERRA I SERRA Vicepresidente del Gobierno	D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY Ministro para las Administraciones Públicas
D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Ministro de Justicia	D. JORDI SOLÉ TURA Ministro de Cultura
D. JULIÁN GARCÍA VARGAS Ministro de Defensa	D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ Ministro de Sanidad y Consumo
D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN Ministro de Economía y Hacienda	D <sup>a</sup> . MATILDE FERNÁNDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	D <sup>a</sup> . ROSA CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. JOSÉ BORRELL FONTELLES Ministro de Obras Públicas y Transportes	D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia	
D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL Ministro de Trabajo y Seguridad Social	

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y dos, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Los Señores Ministros de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez; y de Industria, Comercio y Turismo, Don José Claudio Aranzadi Martínez, no asisten a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día quince de abril.

#### ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

#### **PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Real Decreto por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Economía y Hacienda se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Industria, Comercio y Turismo.

#### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Antonio Núñez García-Sauco como Embajador de España en la República de Rumanía; 2) Por el que se designa Embajador de España en Australia a Don Antonio Núñez García-Sauco; 3) Por el que se designa Embajador de España en la República de Fiji a Don Antonio Núñez García-Sauco; 4) Por el que se designa Embajador de España en Papúa Nueva Guinea a Don Antonio Núñez García-Sauco; 5) Por el que se designa Embajador de España en Islas Salomón a Don Antonio Núñez



García-Sauco; 6) Por el que se designa Embajador de España en el Reino de Tonga a Don Antonio Núñez García-Sauco; y 7) Por el que se designa Embajador de España en Nueva Zelanda a Don Antonio Núñez García-Sauco.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar, al General Auditor Don Miguel Torres Rojas; y 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, al Coronel Don Roberto Jimeno Arnales.

#### REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se regula el Estatuto de los Ex Presidentes del Gobierno.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Concediendo la nacionalidad española por Carta de Naturaleza a Doña Catherine Sara Davies; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San

Raimundo de Peñafort a Don Carlos Ollero Gómez; 3) a 14) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Aurelio Pérez Morono; Doña Alicia Barrio Galiano; Don Jesús Javier Blanco García; Don Severiano Carballo Campos, Don Juan María Casado Margolles y Don Bernardo Fernández Francisco; Don Pedro Vicente Cerdán Gómez; Don José Díaz García; Don Jesús Inglés Toral; Don Juan Manuel Moreno Palomo; Don Mauricio de Onís González; Don Antonio Arturo Sánchez Martínez; Don Miguel Ángel Terol Jiménez; y Don Andrés del Tesso Perrenx.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se declara oficiales las poblaciones de derecho y de hecho resultantes del Censo de Población referidas al 1 de marzo de 1991, en cada uno de los municipios del Estado.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

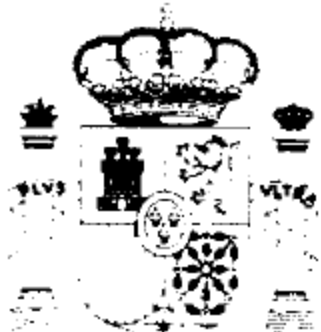
Real Decreto por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil.

#### ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se requiere al Tribunal Constitucional para que se pronuncie sobre la existencia o inexistencia de



contradicción entre la Constitución y determinadas estipulaciones del Tratado de la Unión Europea hecho en Maastricht.

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS**

Acuerdo por el que se aprueba la pérdida de la participación mayoritaria de la empresa nacional Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. (MERCASA), en el capital social de Jobac, S.A. -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Economía y Hacienda-.

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Acuerdos: 1) Por el que se remite a las Cortes Generales el Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre España y Marruecos; 2) Por el que se autoriza la firma del Tratado entre España y China sobre asistencia judicial en materia civil y mercantil y se dispone su remisión a las Cortes Generales; y 3) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Lituania en España, con residencia en París.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

Acuerdos: 1) y 2) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad francesa; 3) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED]

Pierrot; 4) De entrega en extradición de [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], de nacionalidad portuguesa; 5) De autorización de traslado a Italia de [REDACTED], de nacionalidad italiana, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 6) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 22 más.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdo por el que se confiere el carácter de documento "sin clasificar" a la Directiva de Defensa Nacional 1/92.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, en relación con el Real Decreto 1888/1991, de 30 de diciembre, por el que se establece un plan de reordenación del sector de la leche, y con la Orden de 30 de diciembre de 1991, por la que se instrumenta un plan de abandono voluntario definitivo de la producción lechera; y 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, en relación con el Real Decreto 1888/1991, de 30 de diciembre, por el que se establece un plan de reordenación del sector de la leche, y con la Orden de 30 de diciembre de 1991, por la que se instrumenta un plan de abandono voluntario definitivo de la producción lechera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.



De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Fernando Gouzo

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO



EL MINISTRO SECRETARIO,